

Categoría profesional	Nivel	Col. N.º 1	Col. N.º 2
		Salario base Pts. día	P. carencia de incentivo Pts. día
<b>Personal subalterno</b>			
Pesador basculero .....	B 1	1.514	378
Chófer camión, grúa aut. ....	B 1	1.514	378
Chófer de turismo .....	B 2	1.402	351
Almacenero, l'istero .....	B 3	1.373	343
Cabo de guardas .....	B 2	1.402	351
Guarda Jurado .....	B 4	1.354	339
Vigilante .....	B 5	1.336	334
Conserje .....	B 2	1.402	351
Creoanza .....	B 5	1.336	334
Telefonista .....	B 5	1.336	334
Enfermero .....	B 4	1.354	339
Dependiente ppal. econom. ....	B 2	1.402	351
Dependiente auxiliar .....	B 5	1.336	334
Aspirante o Botones 18 a. ....	A 1	1.158	
Aspirante o Botones 17 a. ....	A 2	949	237
Aspirante o Botones 16 a. ....	A 3	789	197
<b>Personal administrativo</b>			
Jefe de primera .....	C 3	2.025	507
Jefe de segunda .....	C 4	1.952	489
Oficial de primera .....	C 6	1.699	425
Oficial de segunda .....	C 8	1.556	389
Auxiliar .....	C 9	1.373	343
Aspirante 18 años .....	A 1	1.158	
Aspirante 17 años .....	A 2	949	237
Aspirante 16 años .....	A 3	789	197
Viajante .....	C-6	1.699	425
<b>Personal técnico</b>			
Arquitecto, Ingeniero, Lic. ....	C 1	3.052	764
Perito y Aparejador .....	C 2	2.324	581
Maestro Industrial .....	C 5	1.752	439
Graduado Social .....	C 5	1.752	439
Practicante .....	C 8	1.556	389
<b>Técnicos de taller</b>			
Jefe de taller .....	C 3	2.025	507
Maestro de taller de 1ª ...	C 5	1.752	439
Maestro de taller de 2ª ...	C 6	1.699	425
Contramaestre .....	C 6	1.699	425
Encargado .....	C 7	1.642	410
Capataz de especialistas ...	B 2	1.402	351
Capataz de peones .....	B 2	1.402	351
<b>Personal Técnico de Oficina</b>			
Delineante proyectista ...	C 3	2.025	507
Dibujante proyectista .....	C 3	2.025	507
Delineante de primera ...	C 6	1.699	425
Delineante de segunda ...	C 8	1.556	389
Fotógrafo .....	C 6	1.699	425
Calcedor .....	C 9	1.373	343
Reproductor fotógrafo ...	C 9	1.373	343
Reproductor de Planos ...	C 10	1.336	334
Aux. técnico de oficina ...	C 9	1.373	343
Aspirante 18 años .....	A 1	1.158	
Aspirante 17 años .....	A 2	949	237
Aspirante 16 años .....	A 3	789	197
<b>Personal de organización científica del trabajo</b>			
Jefe de primera .....	C 3	2.025	507
Jefe de segunda .....	C 4	1.952	489
Técnico de Organ. 1ª .....	C 6	1.699	525
Técnico de Organ. 2ª .....	C 8	1.556	389
Auxiliar de organización ...	C 9	1.373	343

**INSTITUTO DE MEDIACION, ARBITRAJE Y CONCILIACION**

**ANUNCIO**

3856

En cumplimiento del art. 4º del Real Decreto 873/1977 de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina y a las 12 horas del día 15 del mes de noviembre de 1984 han sido depositados los Estatutos de la Asociación de Trabajadores Tabaqueros de la Rioja (A.T.T.R.) cuyos ámbitos territorial y profesional son: Provincial y encuadrada a los trabajadores de Tabacalera, S. A. que voluntariamente soliciten su afiliación, siendo los firmantes del acta de constitución: D. Felipe Serrano Martínez, D. Arturo Steven Pascual, D. Rafael Miranda Lázaro, D. Miguel Orza de Castillo, D. Lorenzo Jiménez Rodríguez y D. Pedro González Charo.

Logroño, 15 de noviembre de 1984.  
El Director Provincial,

**Comisaría de Aguas del Ebro**

**NOTA-ANUNCIO**

3896

Don Jesús Leiva Bartolomé, solicita la legalización de un pozo-balsa construido en finca de su propiedad y zona de policía de cauces del río Seco, margen izquierda en el paraje denominado "Canto Blanco" del término municipal de Manzanares de Rioja (La Rioja) con destino al riego de 4,5480 Hás. que mide aquella finca.

El pozo-balsa tiene sección rectangular de 20 x 14 m. y 5 m. de profundidad; extrayéndose el caudal preciso mediante bomba centrífuga accionada por tractor agrícola de 120 C.V. de potencia, conjunto capaz de elevar unos 80 m3/hora a través de tubería de impulsión de diámetro y longitud adecuados para dominar la zona regable.

Lo que se hace público para general conocimiento pudiendo quienes se consideren perjudicados con esta petición, dirigir por escrito las reclamaciones pertinentes ante esta Comisaría de Aguas o ante las Alcaldías correspondientes, en que también se expone al público este anuncio, dentro del plazo de 20 días hábiles, contados a partir de esta publicación en el B. O. de la Provincia o de aquella exposición en las Alcaldías, respectivamente. Plazo durante el cual estará de manifiesto el expediente y proyecto a las horas hábiles en las oficinas de esta Comisaría de Aguas.— Paseo de Sagasta, 28 Zaragoza.

Zaragoza, 16 de noviembre de 1984.  
El Comisario Jefe,

**III Administración de Justicia**

**Audiencia Territorial de Burgos**

**SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO**

**EDICTO**

3390

Por el presente anuncio se hace saber que ante esta Sala se ha incoado recurso contencioso-administrativo con el número 487 de 1984 interpuesto por don José Ignacio Jiménez Orradre y otros 9 más, miembros de la Policía Municipal, representados por el Procurador don Carlos Aparicio Alvarez, contra el acuerdo de la Comisión Municipal Permanente del Excmo. Ayuntamiento de Alfaro de fecha 28 de Mayo de 1934, por el que se deniega a los recurrentes el derecho a percibir cantidades por dife